

**ADENDA No 01 A LA CONVOCATORIA No. 129  
PROGRAMA DE VIVIENDA INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES VIPA**

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIPA**

**OBJETO Y ALCANCE DEL PROCESO DE VERIFICACION:**

El objeto del presente proceso es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con la demanda de posibles beneficiarios plenamente identificada que logren el cierre financiero para la adquisición de la vivienda; con recursos de ahorro, Subsidio Familiar de Vivienda en el marco del programa y los aportes realizados por otras entidades de origen público o privado y cumpla con las condiciones y requerimientos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de cofinanciar la adquisición de las viviendas que resulten de los mismos, por parte de los beneficiarios del PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II. Trámite del proceso de selección, numeral 2.7 *PRÓRROGA DEL PLAZO DEL CIERRE Y MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.*, se modifica el numeral 2.1 *CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN*, a partir del ítem “Periodo de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente” hasta el ítem “Acta de selección de los proyectos”, el cual queda de la siguiente manera:

**2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente	Del 7 al 18 de mayo de 2021	
Traslado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes a los proponentes.	Del 19 al 21 de mayo de 2021	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a>
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes	24 de mayo de 2021	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a>
Período de evaluación de los proyectos de vivienda ofertados por el proponente, si es el caso.	Del 25 de mayo al 1 de junio de 2021	
Traslado de las evaluaciones de los proyectos ofertados por los proponentes y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	Del 2 al 8 de junio de 2021	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a>
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes	9 de junio de 2021	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a>

Publicación del acta con los proyectos habilitados y si no hay lugar a diligencia de sorteo se seleccionarán los proyectos en la misma acta.	10 junio 2021	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a>
Diligencia de Sorteo (Si aplica)	15 de junio 2021	FINDETER. Calle 103 # 19 - 20. - Bogotá D.C

Para constancia, se expide a los trece (13) días del mes de mayo de 2021.

**FIDUCIARIA BOGOTA** Como Vocera del Fideicomiso PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.